UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 110-2019-FCA-D

Ayacucho, 19 de junio de 2019

Visto la petición sobre apoyo a docentes de la UNSCH en la E.P de Ingeniería Agroforestal; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud N° 332-2019 la señorita Katerine Romero Ñaña, ante el Director de la E.P. de Ingeniería Agroforestal, solicita realizar apoyo a docentes en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, E.P. de Ingeniería Agroforestal, indicando que habiendo concluido sus estudios en la EP de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari, como becario de la Beca Permanencia Convocatoria - 2016 de la región de Ayacucho, solicita brindar apoyo a docentes de acuerdo a lo estipulado en el Art. 81 de la Ley Universitaria N° 30220, durante 02 semestres académicos a fin de cumplir con el compromiso adquirido;

Que, el Director de la E.P. de Ingeniería Agroforestal con Memorando N° 157-2019-UNSCH-FCA-EPIAF/D, remite al Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias, la petición de la becaria recurrente, solicitando la autorización a fin que pueda realizar apoyo a docente en la modalidad de ayudante de cátedra;

Que, en concordancia con el Art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley ;

RESUELVE:

1°.- **AUTORIZAR,** a la señorita **Katerine Romero Ñaña,** para que pueda realizar apoyo a docentes en la Modalidad de Ayudante de Cátedra, en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal, con sede en Pichari, en los siguientes Semestres Académicos: 2019-II y 2020 - I.

2°.- **SOLICITAR,** a la señorita Katerine Romero Ñaña, presente el informe de las labores académicas realizadas en la Modalidad de Ayudante de Cátedra al final de cada semestre académico, dirigido al Director de la E.P. de Ingeniería Agroforestal y remitir al Decanato con visto bueno de la dirección de escuela.

2°.- **REMITIR** la presente Resolución a la interesada y E. P. Ingeniería Agroforestal, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
EP.IAF
Becaria
Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

.....
Dr. ANTONIO PERICHAVEZ
Decano